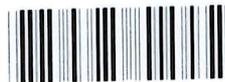


UNAM



ETNOGRAFIA DE MEXICO

F1220  
M613



\* 3 1 3 4 2 \*

UNAM - INST. INV. SOCIALES



*Etnografía de México*, obra publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales, se compone de 46 monografías que se refieren a cada uno de los grupos raciales indígenas que habitan actualmente en el territorio de la República Mexicana. Son monografías sintéticas que contienen datos sobre el estado económico y cultural en que se encuentran los mencionados grupos indígenas.

La obra ha sido bien recibida en los círculos científicos del mundo entero. En este folleto publicamos, en orden alfabético, los juicios críticos que han emitido eminentes sociólogos sobre *Etnografía de México*.

Dr. Óscar ÁLVAREZ ANDREWS, eminente sociólogo chileno:

Sabíamos que México era un crisol de razas aborígenes por su posición geográfica (paso obligado de todas las corrientes inmigratorias del norte y del oriente de Norteamérica en paso hacia el Sur) y por la riqueza y belleza de su tierra, que acaso permitió a las razas del lugar y de la cuenca del Golfo de México resistir desde tiempos inmemoriales las invasiones del Norte, y perpetuar civilizaciones autóctonas como las de los mayas, que acaso arraigan en la noche del pasado con el mundo de los mitológicos atlantes.

Pero jamás nos habríamos formado una idea precisa de esta realidad y esta riqueza etnográfica sin poseer el libro *Etnografía de México*.

Este libro, en su materialidad y en su contenido, es una obra de extraordinario valor para los estudiosos etnográficos. La presentación del libro que nos recuerda las antiguas presentaciones de lujo que nos llegaban de Francia y España; la calidad del empaste y encuadernación; el papel; el tipo de letra; la disposición de las materias; la nitidez de las fotografías (algunas de las cuales son verdaderos aciertos fotográficos y artísticos); la separación de los capítulos; el sumario; las bibliografías, todo, invita al estudio y nos proporciona un doble placer estético de los sentidos y el placer científico que es el regalo del espíritu.

Porque la forma monográfica de tratar cada grupo etnográfico permite sacar el máximo de provecho de estos estudios comparativos. El excelente plan seguido en cada grupo o familia (Habitat, Censo de población, Caracteres antropológicos, Somatología, Patología, Historia, Alimentación, Indumentaria, Habita-



ción, Economía, Familia, Gobierno, Criminalidad, Costumbres, Idioma, Religión, Folklore, Arte) permite establecer utilísimas comparaciones no sólo entre los distintos grupos o familias etnográficas de México, sino entre los grupos raciales de nuestro Continente y de nuestros propios países. La forma clara, esquemática y amena, sin rebuscamientos técnicos ni exceso de cifras y fórmulas matemáticas, de enfocar la realidad de cada grupo es un acierto más que acusa la alta calidad y preparación de los autores de cada monografía, y los conocimientos y sentido pedagógico moderno de quien tuvo a su cargo la coordinación de los diversos estudios para darles unidad y armonía.

*Etnografía de México* es, en su preparación y en su contenido, un motivo de orgullo para México y para todo el mundo americano, y pone el problema indígena al alcance de todos.

Oscar Alvarez Andrews.  
Viña del Mar, Chile,  
4 de abril de 1958

Dr. Fernando de AZEVEDO, eminente sociólogo brasileño:

El libro *Etnografía de México*, que contiene 46 monografías que corresponden a los grupos raciales indígenas de México, es un notable levantamiento etnográfico, antropológico, económico y social de esos grupos, de sus respectivas poblaciones y de su distribución geográfica en el territorio del país. Trabajo realmente importante, es el resultado de pacientes investigaciones bibliográficas y de investigaciones de campo, realizadas durante diez años, en obras de autores nacionales y extranjeros y mediante la exploración metódica de situaciones reales, imponiéndose por la unidad de concepción y de estructura, y por el enorme acervo

de datos e informaciones que presenta sobre esas numerosas poblaciones, vistas en sus principales aspectos.

Es claro que la obra es de carácter puramente descriptivo y que, por intermedio de ella se fijan, en excelentes síntesis monográficas, esas poblaciones, en su estado actual y en sus propias culturas ya integradas o en proceso de desintegración por influencia de contactos directos con la cultura mexicana de origen hispánico. Pero, por ello mismo, abre amplias perspectivas a investigaciones científicas referentes al desarrollo de esos procesos aculturativos, sobre los cambios socio-culturales que se operan en cada uno de esos grupos, y sobre las técnicas sociales más adecuadas para su asimilación a la comunidad nacional, y para la extensión gradual y progresiva a todas ellas, de los beneficios de la civilización.

Las dificultades de todo orden que implican obras de esta naturaleza y el esfuerzo que reclaman de un núcleo de investigadores escogidos, son conocidos de todos nosotros como para que apreciemos debidamente lo que este trabajo constituye. Describir, en su conjunto y en sus detalles más significativos un número tan grande de poblaciones indígenas, en el estado en que se encuentran, y cuyas culturas tradicionales se desmoronan por impacto de las nuevas culturas pero conservando, sin embargo, sus rasgos antiguos, es abrir caminos, proporcionar materiales y sugerir direcciones a futuras investigaciones sociológicas, antropológicas, políticas y enriquecer otros sectores de la pesquisa pura y aplicada. Las indicaciones bibliográficas relativas a cada una de las monografías y las ilustraciones que presentan ante nuestros ojos algunas de las características raciales de los pueblos indígenas de México y algunos aspectos de sus culturas materiales, completan la obra, ofreciendo fuentes de estudio y convidando a las actividades científicas de campo, en sectores delimitados, a los investigadores que tengan vocación.

Hay que felicitar al Instituto de Investigaciones Sociales y



Niño chatino de Juchatenango, Oaxaca



Niña tarasca. Ejido de Cantabria, Michoacán

particularmente a su ilustre Director, Prof. Dr. Lucio Mendieta y Núñez, así como al magnífico grupo de trabajadores al que reunió y estimuló para esa amplia empresa de sistematización y de síntesis de conocimientos acerca de las poblaciones a que nos referimos.

*Fernando de Azevedo.*  
São Paulo, Brasil,  
marzo de 1958

Dr. Armand CUVILLIER, eminente sociólogo francés:

El volumen es magnífico, ante todo por su presentación. Las ilustraciones, que nos hacen conocer los diferentes tipos étnicos de vuestro país, están bien escogidas y hablan por sí mismas.

Pero sobre todo, lo que he apreciado vivamente en este volumen que hace honor al Instituto de Investigaciones Sociales, es que contiene sobre cada grupo racial informaciones de antropología cultural, de interés sociológico: habitación, vestido, estructura de la familia, gobierno, lengua, religión, arte, sin olvidar el folklore del que usted mismo ha subrayado, en esta ocasión, el interés sociológico. En resumen, es toda la vida social y humana de esas poblaciones, la que se encuentra condensada y resumida.

*A. Cuvillier.*  
París,

22 de noviembre de 1957

Georges FRIEDMANN, Presidente de la Asociación Internacional de Sociología:

Tengo que expresar a vuestro Instituto, que ha preparado bajo vuestra dirección la *Etnografía de México*, mi admiración

por esta muy bella obra en la que el interés es tan grande para los etnógrafos como para los sociólogos. Está presentada con cuidado y meticulosamente editada.

Georges Friedmann.

París,

7 de marzo de 1958

Dick Edgar IBARRA GRASSO, Director del Museo Arqueológico.  
Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia:

Instituto de Investigaciones Sociales: *Etnografía de México. Síntesis Monográficas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F., 1957. 681 pp. y numerosas ilustraciones.

Una "Introducción" del Dr. Lucio Mendieta y Núñez, Director del Instituto de Investigaciones Sociales, precede esta magnífica obra, en la cual se han reunido 46 monografías, cada una de las cuales nos presenta, en apretada síntesis, el estado actual de otros tantos grupos indígenas mexicanos. Los autores de estas monografías son: Francisco Rojas González, René Barragán Avilés y Roberto de la Cerda Silva.

Sin duda allá, quienes conozcan mejor que nosotros esas comunidades, podrán hacer un mejor comentario de la obra. A nosotros nos corresponde decir que la misma es sumamente ilustrativa sobre el estado actual de aquellos grupos, y que desearíamos que trabajos similares aparecieran sobre los grupos indígenas de nuestros países suramericanos. Desgraciadamente estamos poco menos que huérfanos en esto.

A la vez, por lo mismo que estamos en estas tierras, podemos comentar con conocimiento de causa, que nos han sorprendido en esas descripciones una serie de rasgos culturales, costumbres, etc., que aparecen igualmente en la región andina. En este sentido, la obra nos es sumamente útil para hacer una serie de comparaciones.

En primer lugar, podemos referirnos a las fotografías, sumamente abundantes y que nos presentan tanto los tipos humanos de estos indígenas como sus habitaciones, indumentaria, etc. En lo primero, la colección abundante de los tipos raciales presentados, nos da una completa imagen de la heterogeneidad que en esto se presenta en aquellas regiones, y ello no sólo respecto a los distintos grupos entre sí, sino también dentro de los mismos grupos.

Comparativamente hallamos una completa semejanza con lo que ocurre en la región andina: vemos allí algunos tipos semejantes a los patagones, o *raza Pámpida* del Dr. Imbelloni; más abundantes son los ejemplares semejantes al tipo dominante en la zona andina (o *raza Andina*), pero que evidentemente ni aquí ni allá está sola. Algunas fotografías nos presentan tipos excepcionales, que no acostumbramos a relacionar con la común imagen que se tiene del indio; buen ejemplo de ello es la jovencita de la tribu Huave que se ilustra en la página 640.

Otras fotos nos presentan rasgos etnográficos que tampoco, al menos aquí, pensamos que se presentan entre los indígenas mexicanos: la mujer otomí de la página 274 luce, sobre la camisa, una especie de *ponchito*, similar al que se usa hoy mismo en Chuquisaca y que ha aparecido en algunas tumbas precolombinas; en cambio, el hombre de la página 370 muestra un poncho completo, de la clásica forma andina, que suponemos debe haber sido llevado allá en tiempos coloniales.

Entre los rasgos culturales que se nos describen, algunos tienen incluso gran importancia histórica. No hace mucho hemos discutido con un colega, sobre las bebidas del México indígena y de la zona andina; él sostenía que las bebidas de maíz fermentado no se conocían allá, y que en su lugar se encontraba el pulque; nosotros defendimos la posición de que los mexicanos más antiguos debían conocer la chicha de maíz, mascada incluso, como se usa hoy en la zona andina y que el posterior descubrimiento del *pulque* la eliminó. Ahora encontramos aquí que la *chicha* es de uso co-

mún en el noroeste de México, ya que la usan, por ejemplo, los tarahumaras y huicholes.

Entre las costumbres de la organización social y gobierno, vemos que lo dominante son las influencias, mejor dicho, la organización impuesta por los españoles durante la Colonia, en forma muy similar a lo que sucede en la zona andina; los cargos son los mismos, sus insignias también; la duración en los cargos de esas autoridades, alcaldes, etc., de un año, exactamente como en la región andina de Bolivia.

Superviven costumbres iguales a las de aquí, incluso las más inesperadas, como la que llamamos de la *Apacheta*: “también persiste la costumbre de llevar flores a los montículos de piedras que hay en los bosques. Estos montículos se han formado al transcurrir los años; *cada caminante que pasa cerca de ellos les arroja una piedra*, ya que de no cumplir con este curioso ritual, tendrían mala suerte, según dicen” (p. 639: Los Huaves).

También entre los zapotecos se conserva la misma costumbre, según vemos en la página 419.

En otras ocasiones nos encontramos con que, en materia de religión, se observa el mismo sincretismo católico pagano que en las tierras andinas; por ejemplo:

“Practican la religión católica; pero en algunas rancherías conservan ciertas formas de su religión primitiva.”

“En las alturas de los cerros y en cuevas sacrifican gallinas cuya sangre riegan a los cuatro vientos; encienden velas y llevan alimentos dedicados a la ‘madre tierra’, veneran al sol quitándose el sombrero al amanecer o cuando desaparece dicho astro...” (p. 53, refiriéndose a los chontales de Oaxaca).

Todo eso se hace hoy en la zona andina, y se llama *Pachamama* a la *Madre Tierra*. Casi nunca se bebe ni se come sin, al comenzar, tirar un poco del alimento al suelo “*para la Pachamama*”.

También se pone comida y bebida al lado de los muertos, para que no padezcan hambre ni sed en el largo viaje que les espera.

En resumen, la presente obra nos ha dado un cuantioso material de investigación que, no sólo sirve para informarnos sobre los indígenas de aquellas tierras, sino que también debería servir de modelo para realizar una obra semejante sobre la región andina. Mejor dicho varias, una para cada uno de los países de estas regiones.

Y al respecto nos cabe agregar que, en la zona andina, los autores se limitan generalmente a tratar sólo dos grandes agrupaciones indígenas, las de los *quichuas* y los *aymaras*, presentando así en esas tierras un panorama mucho más simplificado que el de México. Sin embargo, ello es un grave error.

Cuando, a mediados del milenio primero de la Era, la civilización de Tiahuanaco se expandió, dominando más de medio millón de kilómetros, muchas tribus distintas fueron *quichuizadas*. En Bolivia, por ejemplo, existe hoy más de un millón de indígenas que hablan la lengua quichua, pero ellos no son quichuas en origen, sino que fueron quichuizados por esa conquista. Las crónicas nos conservan, en la mayoría de los casos, los datos correspondientes a sus antiguos nombres, *habitat* de cada una, el dato que hablaban lenguas distintas, etc.

Hoy eso se conserva en forma de diferencias regionales, tanto en la forma de la presencia de tipos raciales distintos como en rasgos culturales propios de cada región. Unificar a todos estos pueblos bolivianos que hoy hablan quichua en una sola descripción según las antiguas zonas culturales, es una arbitrariedad. Se debería proceder a su descripción según las antiguas zonas culturales para ver sus diferencias y ver cuánto han conservado cada uno de estos grupos de su antigua y pre-incaica cultura.

La obra que comentamos sería una buena guía para realizar una serie de estas descripciones.

*Dick Edgar Ibarra Grasso.*  
Cochabamba, Bolivia,  
2 de agosto de 1958

Claude LÉVI-STRAUSS, Secretario General del Consejo Internacional de Ciencias Sociales:

Si bien la etnografía mexicana no es de mi competencia inmediata, he apreciado la admirable presentación y la alta calidad científica de esta obra. Viene a llenar una grave laguna en las obras de base relativas a la etnografía americana, y para todos los americanistas será el lazo de unión indispensable entre el *Handbook of American Indians North of Mexico*, de una parte, y el *Handbook of South American Indians*, de la otra.

Claude Lévi-Strauss.  
París,  
29 de enero de 1958

Dr. Roberto MAC-LEAN Y ESTENÓS, eminente sociólogo peruano:

Un libro que prestigia a México, *Etnografía de México*, editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya labor perseverante e infatigable a través de los años ha elevado en varios grados la cultura de América, ha entregado al público, recientemente, el fruto de un decenio de estudios exhaustivos sobre etnografía indígena, cumplido, con plausible espíritu científico, por un equipo de estudiosos que no sólo se contentó —trabajo de escritorio— con recopilar pacientemente un cúmulo de datos sobre la realidad aborígen, sino que —trabajo de campo e investigación de primera mano— fue al encuentro de esa misma realidad para escudriñarla, someterla a los cartabones científicos, proyectar sobre ella los reflectores de la etnografía, allí mismo, donde viven y actúan en su propio habitat, los 46 grupos raciales indígenas que integran la población autóctona de la República Mexicana.



Joven tzotzil de Chiconautla, Oaxaca



Indumentaria huichol. Sta. Catarina, Jalisco

Cuarentiséis síntesis monográficas, escritas por Roberto de la Cerda Silva, Francisco Rojas González y René Barragán Avilés, del Instituto de Investigaciones Sociales, bajo la alta dirección del eminente sociólogo Dr. Lucio Mendieta y Núñez, componen la obra *Etnografía de México*, seiscientas ochentiún páginas nutridas de cultura, presentadas de manera esquemática, ilustradas con numerosas fotografías de los tan diversos tipos aborígenes, su indumentaria y sus viviendas respectivas, aparejadas con una bibliografía mínima, orientadora para el estudio especializado de los diversos grupos autóctonos; y que dan un enfoque panorámico en el ritmo económico-social de la población indígena mexicana.

Cada grupo aborígen está estudiado en su habitat, censos de población, características antropológicas, expresiones materiales de cultura, vida social y patrimonio mental colectivo.

Se estudia, en el habitat, el medio físico-geográfico que ejerce innegable influencia en la vida del hombre y de la colectividad, sin caer naturalmente en las exageraciones del determinismo social, ya que el individuo es algo más que un "pedazo de tierra" —usamos la expresión de Ratzel—, aunque el indio de hoy parece que no fuera sino eso.

Los censos de población —los hubo en 1930, 1940 y 1950— van complementados con las cifras consignadas en las investigaciones realizadas por algunos estudiosos, así como por los recuentos practicados por el Instituto de Investigaciones Sociales en épocas diversas (1941, en los seris o kunkak; 1945, en los cucapás, 1943, en los pápagos, etc.), todo lo cual contribuye a esclarecer el proceso demográfico en los agregados aborígenes.

Las *características antropológicas* comprenden la estatura, el índice cefálico, el color de la piel, la textura del pelo y la clasificación de los grupos sanguíneos. Es de advertir que la medición de la estatura, en estudios de esta índole, se fija a base de promedios, resultantes de la multiplicidad de las divergencias individuales, cálculos aproximativos que permiten, por lo mismo, un margen

Cuarentiséis síntesis monográficas, escritas por Roberto de la Cerda Silva, Francisco Rojas González y René Barragán Avilés, del Instituto de Investigaciones Sociales, bajo la alta dirección del eminente sociólogo Dr. Lucio Mendieta y Núñez, componen la obra *Etnografía de México*, seiscientas ochentiún páginas nutridas de cultura, presentadas de manera esquemática, ilustradas con numerosas fotografías de los tan diversos tipos aborígenes, su indumentaria y sus viviendas respectivas, aparejadas con una bibliografía mínima, orientadora para el estudio especializado de los diversos grupos autóctonos; y que dan un enfoque panorámico en el ritmo económico-social de la población indígena mexicana.

Cada grupo aborígen está estudiado en su habitat, censos de población, características antropológicas, expresiones materiales de cultura, vida social y patrimonio mental colectivo.

Se estudia, en el habitat, el medio físico-geográfico que ejerce innegable influencia en la vida del hombre y de la colectividad, sin caer naturalmente en las exageraciones del determinismo social, ya que el individuo es algo más que un "pedazo de tierra" —usamos la expresión de Ratzel—, aunque el indio de hoy parece que no fuera sino eso.

Los censos de población —los hubo en 1930, 1940 y 1950— van complementados con las cifras consignadas en las investigaciones realizadas por algunos estudiosos, así como por los recuentos practicados por el Instituto de Investigaciones Sociales en épocas diversas (1941, en los seris o kunkak; 1945, en los cucapás, 1943, en los pápagos, etc.), todo lo cual contribuye a esclarecer el proceso demográfico en los agregados aborígenes.

Las *características antropológicas* comprenden la estatura, el índice cefálico, el color de la piel, la textura del pelo y la clasificación de los grupos sanguíneos. Es de advertir que la medición de la estatura, en estudios de esta índole, se fija a base de promedios, resultantes de la multiplicidad de las divergencias individuales, cálculos aproximativos que permiten, por lo mismo, un margen

de tolerancia. Estas medidas, así como el color del pigmento y la textura del cabello carecen de importancia sociológica y hubieran podido no figurar en la *Etnografía de México*, sin que por ello se restara, en lo más mínimo, el valor trascendental que la obra tiene.

Las *expresiones materiales de la cultura* sobre el régimen alimenticio, la indumentaria y la vivienda, tres necesidades primordiales del ser humano y que tan distinto enfoque tienen en la multiplicidad de los agregados aborígenes que integran parte apreciable de la nación mexicana.

La *vida social*, en la obra que glosamos, se estudia en sus múltiples aspectos: la organización familiar, que acusa algunas veces evidentes vestigios clánicos matrilineales; las ceremonias laicas y mítico-religiosas, tan estrechamente vinculadas a la sociabilidad indígena; el gobierno del grupo autóctono y las prácticas democráticas que casi siempre lo enaltecen; las festividades ya sean religiosas o profanas que matizan su existencia; la criminalidad, que sólo en veces mancha de rojo y abre trágicos paréntesis en el quehacer cotidiano, y los ritos funerarios con que la colectividad despide, en póstumo homenaje, a los miembros del grupo que rindieron su último tributo a la naturaleza.

El *patrimonio mental colectivo* se descompone en sus cuatro aspectos fundamentales: el idioma, tan diversificado en la multiplicidad de los dialectos aborígenes; la religión, entrevero de paganismo y catolicismo en la mentalidad indígena, incapaz de comprender los dogmas cristianos y en la que todavía afloran las supervivencias del politeísmo precortesiano; el folklore, que es una de las vetas maravillosas en la vida de los indios y que esparce su alucinante policromía en casi todas las regiones territoriales de México y en casi todas las latitudes espirituales del aborigen; y el arte, ese extraordinario acervo de músicas, cantos y danzas, en los que las razas autóctonas mexicanas han volcado, para admiración del mundo, todas las perspectivas de su paisaje interior.

*Cinco grupos indígenas* (siux hokano, taño azteca, olmeca

otomangue, tarascos y zoque maya) con sus respectivos sub-grupos están enmarcados, con rigurosa metodología, en la *Etnografía de México*. El grupo *siux-hokano* tiene dos ramas: a) la hokana, con tres sub-ramas, la esseleno yumana (cucapás, cochimi quilihua), la salino seri y la chontal; y b) la sub-tiaba (tlapanecos). El grupo *taño azteca* tiene dos divisiones: a) la nahuatlana y la pimana, subdividida esta última en pimana-tepehuana (pápagos, pimas y tepehuanos), cahita-tarahumara (tarahumaras, mayos y yaquis) y corahuichol (coras y huicholes). El grupo *olmeca otomangue* se subdivide en cinco familias: *otomiana* (chichimeca jonaz, pames, otomíes, mazahuas, matlatzincas o pirindas); *popoloca* (popolocas de Puebla, chochos o chuchones, mazatecos, triquis); *mixteca* (mixtecos, amuzgos, cuicatecos); *chinanteca* (chinantecos); y *zapoteca* (zapotecos y chatinos). El cuarto grupo está integrado por los tarascos. Y el quinto grupo es el *zoque-maya*, constituido por cinco divisiones: *maya* (mayas, lacandones), *chol-chorti* (choles, chontales de Tabasco); *tzeltal-tzotzil* (tzeltales, tzolziles, tojolabales o chañabales); *man ixil* (mames); y *huasteca* (huastecos). Dos familias forman el subgrupo *zoqueano*: la *zoqueana* (zoques, mixes, popolocas, huaves), la *totonaca* (totonacos, tepehuas), y la *algonquiniana* (kikapús), aparece por separado.

La obra abarca, por tanto, a todos los grupos indígenas mexicanos actualmente existentes.

*Etnografía de México* es, por todo ello, un libro que honra a México y que enriquece, con su muy valioso aporte, el acervo de la bibliografía continental. México marcha indiscutiblemente a la vanguardia de los estudios indigenistas. Si no existieran, como por fortuna existen, apreciables contribuciones en esa ardua tarea, bastaría este libro notable para acreditarlo así. Es el aporte sustantivo que la Universidad Nacional Autónoma, por conducto del Instituto de Investigaciones Sociales, hace a la cultura del Nuevo Mundo. Y es un ejemplo que debe imitarse en otros países que, como el Perú, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Co-

lombia, tienen una fuerte presión demográfica aborigen que en algunos de ellos constituyen las mayorías nacionales.

La obra del Instituto de Investigaciones Sociales —que ha marcado un hito tan avanzado con el importante libro que motiva esta glosa— es inseparable de su director el Licenciado Dr. Lucio Mendieta y Núñez, figura señera de la sociología contemporánea, cuyo firme prestigio se ha expandido en las diversas latitudes culturales de este hemisferio —y yo lo he comprobado así personalmente durante mis estadas en las universidades de Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Colombia y EE. UU.—, y a quien, por lo mismo, puede considerarse, con razón y en justicia, como un mexicano que honra a la América y como un ciudadano honorario del continente que enaltece a México.

*Roberto Mac-Lean y Estenós.*  
Catedrático de la Universidad  
Nacional Mayor de San Marcos  
de Lima, Perú

Publicado en la página editorial del Gran Diario de México "El Universal", el 25 de septiembre de 1957.

Alfredo NICEFORO, famoso criminólogo y sociólogo italiano:

He recibido su gran obra *Etnografía de México*, que he leído con mucho gusto. Se trata de una visión sucinta, abreviada, pero elocuente, de los más variados caracteres etnográficos de cada uno de los 46 grupos indígenas, llevado con método y de modo que cada grupo puede ser fácilmente comparado con los demás. Me han interesado particularmente los párrafos sobre la alimentación, y hablaré de ellos en uno de mis escritos. ¿Podría ampliarse la investigación sobre este punto, buscando cuál es efectivamente la ración media diaria individual de proteínas, animales o vegetales, de grasa, animal o vegetal, de hidratos de carbono, etc.?

Contestando a una pregunta de usted puedo decirle, desde ahora, que el examen de la criminalidad debe necesariamente considerarse en el de un grupo étnico, o territorial, o sociológico, etc., como yo mismo lo hice cuando estudié las clases pobres, los italianos del Norte y del Sur y las varias zonas de una gran ciudad.

*Alfredo Niceforo.*

Roma,

septiembre 24 de 1957

Dr. Odorico PIRES PINTO, Secretario de la Asociación Latinoamericana de Sociología:

El *Instituto de Investigaciones Sociales*, que glorifica la obra de expansión cultural emprendida por la Universidad Nacional Autónoma de México, eficientemente dirigido por el incansable Profesor Lucio Mendieta y Núñez, ofrece a los estudiosos de las ciencias sociales la monumental obra de divulgación y completas informaciones, intitulada *Etnografía de México*.

La obra en cuestión no se recomienda únicamente para aquellos que desean conocer etnográficamente esa gran civilización que México heredó, honra y cada día procura dignificar más. Es esencialmente un libro de consulta, de esos que no podemos tener alejados, porque su valor nos aproxima cada vez más.

Son cuarenta y seis monografías, decorosamente escritas, dentro de aquel espíritu que viene caracterizando al Instituto que patrocina su divulgación: seriedad científica y método; que, por tanto, concurrirán Francisco Rojas González, René Barragán Avilés y Roberto de la Cerda Silva, concatenando datos, informaciones útiles y una serie de enseñanzas sobre los grupos *siux hokano*, *taño azteca*, *olmeca otomangue*, *zoque maya* y el sub-grupo *zoqueano*, obedeciendo cada uno la misma metodización, lo que viene a facilitar inmensamente el estudio comparativo.

Se nota en *Etnografía de México* la medida exacta de la proporcionalidad, no hay exageraciones informativas ni extensas bibliografías; lo que fue escrito es lo esencialmente necesario para que el lector pueda conocer sobre varios aspectos, la población indígena mexicana. Es un punto de partida en la formación de los pueblos mexicanos. Es un libro único, que equivale a una biblioteca especializada.

Odorico Pires Pinto.  
Río de Janeiro, 1958

Alfredo Poviña, Profesor de Sociología y Director del Instituto de Sociología de la Universidad de Córdoba. Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología:

Nota crítica sobre *Etnografía de México* por Alfredo Poviña (con colaboración del Instituto de Sociología de la Universidad de Córdoba, Argentina).

I. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de México ha dado publicidad, en 1957, un cuidadoso volumen sobre *Etnografía de México*, acerca del cual queremos dar nuestra impresión crítica.

Presenta como notas primeras de interés, las siguientes: 1) Se trata de una obra de conjunto, una labor de equipo, en cuanto ella está formada por una serie de monografías que tienen autores diferentes; 2) hay una perfecta homogeneidad y un ajuste notable entre todos los estudios, en razón de que obedecen al mismo y exacto "plan de exposición", en forma tal, que no surge de la lectura, la impresión de responder a mentes distintas —y desde que materialmente no aparece en cada monografía el nombre de su autor—, sino como si fuera labor de un mismo cerebro, expositivo, metódico y orgánico.

Se evitan así, los frecuentes y casi ineludibles inconvenientes



Tipo de hombre tzozil. Zinacatán, Chis.



Tipo de mujer zapoteca de la Sierra. Ixtlán de Juárez, Oax.

de las obras colectivas, generalmente marcadas con el propio sello del autor, con métodos diferentes, puntos de vista opuestos, y a veces contradictorios, que se traducen hasta materialmente en la exposición y extensión de cada uno de los trabajos.

Éstos son los méritos que "prima facie" surgen de la lectura de *Etnografía de México*, a los que habrá que agregar que todas las monografías que la integran son sintéticas, casi de la misma extensión, y de un desenvolvimiento paralelo.

II. En cuanto a su contenido mismo, debemos partir de que, con el propósito de que no pierda en sentido colectivo, en el que los autores quedan subordinados a la magnitud de la obra, no hay un ordenamiento estructural, de tipo unitario, que pudiera servir, a manera de cuadro sinóptico, para dar una visión de conjunto del libro en general, en función de los grupos indígenas estudiados.

Pero convendría hacerlo; y como el que hace la sugerencia, de ordinario, es a quien le toca la tarea, nosotros nos hemos anticipado, y hemos tomado a nuestro cargo cumplir con dicha misión, ofreciendo ese panorama sintético. Tampoco, como la obra misma, será el resultado de un esfuerzo personal, sino que lo presentamos como labor conjunta del Instituto de Sociología de Córdoba, y como homenaje a su similar de México, con un sentido colectivo e institucional, aunque, como honor a sus autores, hemos incluido su nombre al lado de cada uno de los trabajos. Helo aquí:

#### ETNOGRAFÍA DE MÉXICO

I. Grupo Siux-hokano	{	Rama Okania	{	Subramas	{	Esseleño	{	<i>Cucapás</i>	(De la Cerda)
						Yumana		<i>Cochimi- lihua</i>	
						Salino-seri	}	<i>Seris</i>	(Rojas González)
						Chontal		<i>Chontales</i>	(Rojas González)
						.....		<i>Tlapanecos</i>	(Rojas González)

II. Grupo Taño-azteca Familia Yuto-azteca	División Pimana	Subdivisión Pima-tepehuana	{ <i>Pápagos</i>	(De la Cerda)
			{ <i>Pimas</i>	(De la Cerda)
			{ <i>Tepehuanos</i>	(De la Cerda)
	División Nahuatlana	Subdivisión Cahita-tarahumara	{ <i>Tarahumaras</i>	(De la Cerda)
		{ <i>Mayos</i>	(Rojas González)	
		{ <i>Yaquis</i>	(Rojas González)	
		Subdivisión Cora-huichol	{ <i>Coras</i>	(De la Cerda)
			{ <i>Huicholes</i>	(De la Cerda)
		.....	<i>Mexicanos</i>	(De la Cerda)

III. Grupo Olmeca-otomangué	Sub-grupo Otomiano-mixteca	Familia	Otomiana	{ <i>Chichimecas</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Pames</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Otomíes</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Mazahuas</i>	(Rojas González)
				{ <i>Matlatzincas</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Popolocas</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Chochos</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Mazatecos</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Triquis</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Mixtecos</i>	(De la Cerda)
	{ <i>Amuzgos</i>	(De la Cerda)			
	{ <i>Cuicatecos</i>	(De la Cerda)			
	Chinanteca	<i>Chinantecos</i>	(De la Cerda)		
	Zapoteca	{ <i>Zapotecos</i>	(De la Cerda)		
		{ <i>Chatinos</i>	(Rojas González)		

IV. Familia independiente. Familia Tarascanas ..... *Tarascos* (Barragán)

V. Grupo Zoque-maya	Sub-grupo Mayense	Familia Maya-quické	División	Maya	{ <i>Mayas</i>	(Rojas González)
					{ <i>Lacandones</i>	(De la Cerda)
					{ <i>Choles</i>	(De la Cerda)
	Sub-grupo Zoqueano.	Familia		Chol-Chorti	{ <i>Chontalcs</i>	(De la Cerda)
					{ <i>Tzeltales</i>	(Rojas González)
					{ <i>Tzotziles</i>	(De la Cerda)
				{ <i>Tojolabales</i>	(De la Cerda)	
				Man-Ixil	<i>Mames</i>	(De la Cerda)
				Huasteca	<i>Huastecos</i>	(Rojas González)
				Zoqueana	{ <i>Zoques</i>	(De la Cerda)
					{ <i>Mixes</i>	(De la Cerda)
					{ <i>Popolocas</i>	(De la Cerda)
					{ <i>Huaves</i>	(De la Cerda)
				Totonaca	{ <i>Totonacos</i>	(Rojas González)
					{ <i>Tepehuas</i>	(De la Cerda)
		Algonquiniana	<i>Kikapus</i>	(De la Cerda)		

III. Conviene ahora hacer referencia al contenido mismo de las monografías; y sobre la base de la identidad ya aludida, será suficiente analizar algunas de ellas, para tener la impresión de todas y una idea genérica de la metodología seguida.

Como criterio de nuestra elección, diremos que se ha elegido uno de cada uno de los tres autores que integran el conjunto, y hemos seleccionado la que, por la importancia cuantitativa del grupo y su trascendencia histórica, nos ha parecido la más representativa. Ellas son: los "Mexicanos", de Roberto de la Cerda Silva; los "Mayas", de Francisco Rojas González; y los "Tarascos", de René Barragán Avilés.

*Los mexicanos* (p. 203). Se trata del grupo indígena más numeroso y extendido que existe en México, diseminado en todo el territorio del Estado, en distintas regiones, de características distintas, y con una población total de más de 670 mil individuos, según el Censo de 1930.

Los aztecas o mexicanos, descendientes de la última tribu náhuatl, son los actores de la parte más famosa de la historia de su país, desde su establecimiento definitivo en el territorio, marcado por la fundación de Tenochtitlán o México en el año 1325. Bajo el reinado de Moctezuma II arribaron los españoles, y queda escrita la página más extraordinaria de la historia de los mexicanos, los que, aún hoy, a pesar de la dispersión geográfica, siguen siendo el grupo más numeroso, extenso e importante de todo México.

La monografía continúa el estudio, siguiendo las pautas trazadas de antemano para todos; y así se refiere a las "expresiones materiales de cultura" (alimentación, indumentaria, habitación, economía e instrumental), para seguir con la "vida social" (familia, ceremonias, funeraria, gobierno, criminalidad y festividades) para cerrar con el análisis del "patrimonio mental colectivo" (idioma, folklore y arte), y una "bibliografía mínima" sobre el asunto.

*Los mayas* (p. 459). Francisco Rojas González es el autor del

estudio de este grupo, que sigue en importancia cuantitativa al anterior, a estar al Censo de 1930, que fija en 279 mil los individuos pertenecientes al mismo, aunque los datos posteriores dan la impresión de que han disminuido. Ocupan la región de Yucatán.

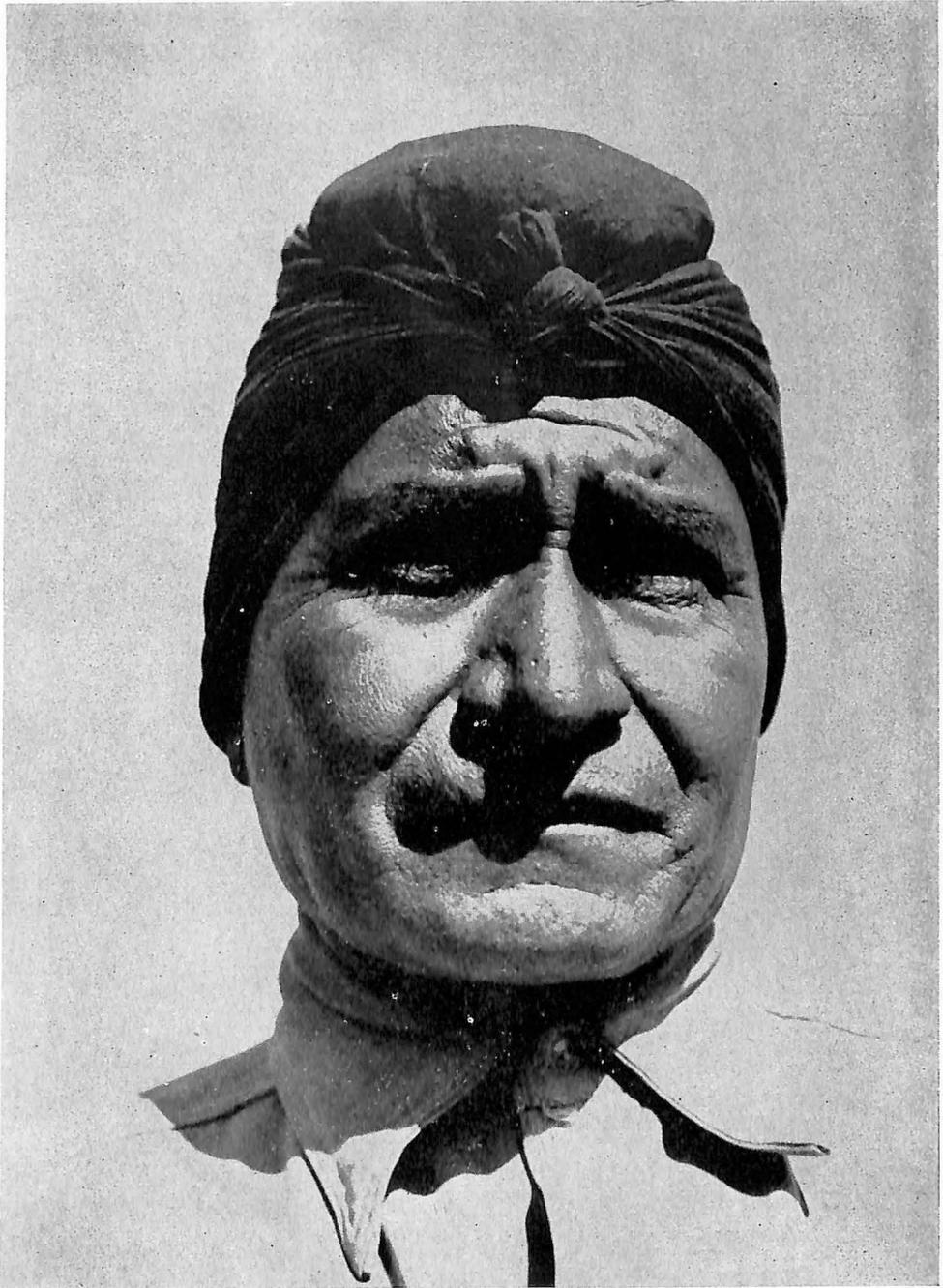
Se estudia, en primer lugar, las "características antropológicas" y se muestran ciertas deformaciones orgánicas, como la deformación peculiar de la cabeza, para trazar luego su historia, desde sus orígenes. Fue uno de los primeros grupos indígenas que poblaron el territorio mexicano, y llegaron a crear un imperio, con dos etapas: el antiguo y el nuevo imperio, que llegó hasta la invasión española, iniciada con Pedro de Alvarado, produciéndose la etapa de la conquista, con crueles y sangrientas alternativas.

Se entra después con el paralelismo monográfico correlativo ya anotado, a través del estudio de las expresiones materiales de la cultura, vida social y patrimonio mental colectivo, como en todas las monografías del presente libro.

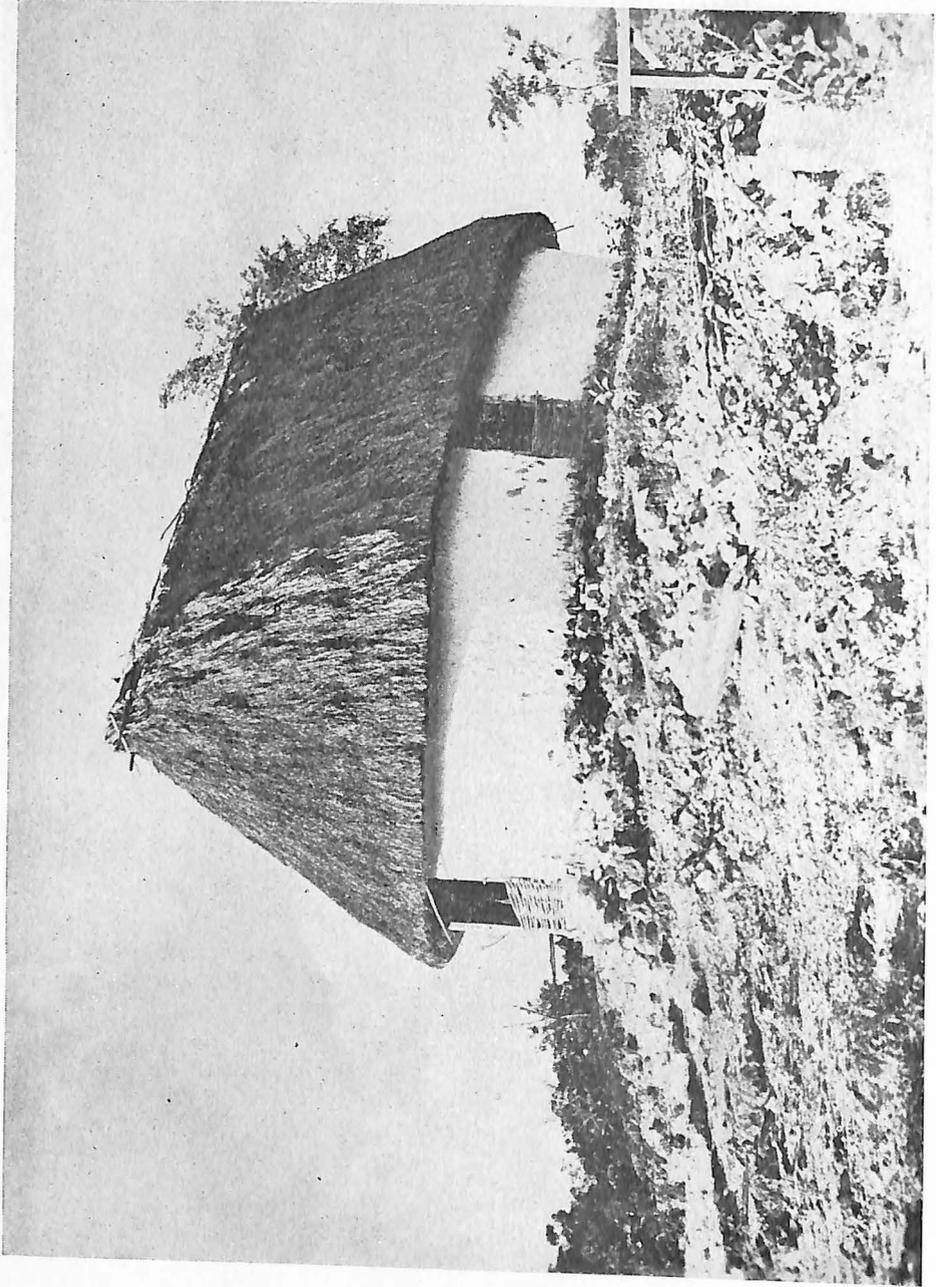
Para terminar, hagamos referencia a la monografía sobre *los tarascos* (p. 437), debida a la pluma de René Barragán Avilés.

Se trata de un grupo relativamente no muy extenso, pues sólo cuenta con 44 mil individuos, según el Censo de 1930; pero históricamente, constituye uno de los más intrincados problemas de la historia de México, en cuanto su origen no tiene ligas aparentes con ninguno de los grupos supervivientes de América. A sus tierras de Michoacán llegó Cristóbal de Olid en 1522, y los tarascos terminaron por someterse a Cortés, y su jefe fue muerto por Nuño Beltrán de Guzmán.

Se complementa la monografía con el análisis de las expresiones materiales de la cultura tarasca (alimentación, indumentaria, habitación, economía e instrumental); su vida social (familia, ceremonias, funeraria, criminalidad, gobierno y festividades), y el patrimonio mental colectivo (idioma, religión, folklore y arte), cerrándose el capítulo con una bibliografía mínima, debida a Roberto de la Cerda Silva, autor de todas las del libro.



Adulto kukapá de San Luis Colorado, Sonora



Tipo de habitación maya

IV. Las cuarenta y seis monografías que componen la obra se refieren a igual número de grupos raciales de México; todas son del mismo tipo y hay un paralelismo perfecto.

Además, todas son objetivas, metódicas, sencillas y puramente expositivas. Es un material recogido y cuidadosamente ordenado, que tiene un doble mérito: 1) da una impresión documentada, completa y perfecta, de cada grupo indígena; y 2) sirve a futuras labores de investigación, de tipo comparativo, para marcar líneas de semejanza y homogeneidad, en función de obras comunes a todos, a nuestro modo de ver en todo lo social, por una parte, y por otra, fijar notas diferentes, vinculadas principalmente al orden lingüístico, característico y fundamental, que pone el sello distintivo a cada grupo étnico en especial.

El Instituto de Investigaciones Sociales de México, ha cumplido con esta obra, una tarea útil y fundamental, que le honra y le prestigia.

*Alfredo Poviña.*

Córdoba, Argentina, 1958

Dr. Alfonso QUIROZ CUARÓN, eminente criminólogo mexicano:

Antes de las vacaciones de septiembre tuve el agrado de recibir el volumen *Etnografía de México*, editado no sólo con decoro sino aun con lujo, por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, que usted dignamente dirige. Muchas gracias por su valioso envío y por haber dado oportunidad a que tuviera no sólo unas vacaciones gratas, sino también provechosas.

Desde hace más de cinco lustros, desde la época en que se creó el Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social, a usted le consta el interés científico que he tenido por el estudio de la criminalidad de nuestro país. Por esto, al recibir *Etnografía de Méxi-*

co y ver que para casi todos los grupos indígenas que pueblan México, al describir su "vida social", se le dedica atención a la "criminalidad", me siento en el deber de felicitar a usted por el esfuerzo realizado al intentar llenar un hueco en nuestros conocimientos relativos a la criminalidad en los indígenas.

Cierto que no aparecen datos cuantitativos —como aparecen, por ejemplo, para las "características antropológicas"—, pero es cierto también que, desgraciadamente, nuestra "Dirección General de Estadística" no registra este importante fenómeno de patología social de nuestros grupos autóctonos; de ahí el valor de la información descriptiva que contiene *Etnografía de México*. Por otra parte, esta circunstancia no es privativa de nuestro país, pues en los Estados Unidos, en donde los recursos económicos son indiscutiblemente muy superiores a los nuestros y en donde la preocupación por tener registros estadísticos de la mayoría de los fenómenos sociales, también es mayor, tampoco ellos cuentan con información adecuada, ya que Hans Van Hentig, en su *Criminología*, al ocuparse de "La delincuencia de los indios", escribe: "Se ha prestado poca atención a la delincuencia de los indios americanos. Los consideramos —ellos— en Estados Unidos una raza moribunda y numéricamente insignificante. Los totales de las cifras del delito abarcan una amplia variedad de condiciones. El material estadístico es escaso y tiene que ser reunido y preparado por tediosas valuaciones."

Impresiona gratamente leer que los choles son respetuosos de la autoridad y que aun en estado de ebriedad no cometen faltas y que la propiedad la consideran inviolable, o que los tepehuas tienen escasos delitos de sangre y que las riñas o bofetadas —aunque sin consecuencias— abundan; y que entre los mayos los delitos y faltas son leves, ya que su organización social es homogénea y tan compacta que no hay desajustes ni conflictos; o a propósito de los yaquis, que "probablemente los severos castigos de la justicia autóctona han reprimido la delincuencia; por lo demás, está

comprobado que el yaqui sólo delinque al influjo del alcohol o cegado por los celos. Los actos delictuosos suelen castigarse desde flagelaciones públicas, hasta con la pena de muerte. *La autoridad imparte justicia todos los días* del año, excepto en la semana santa; en esta época son los chapoyecas (comparsas que van a pagar algunas promesas religiosas) los que se encargan de castigar los delitos. Los prófugos son declarados fuera de la ley y nunca pueden volver a vivir en un pueblo yaqui". En "La Criminalidad en la República Mexicana" hemos hecho notar cómo el Estado de Sonora es de aquellos pocos que pueden considerarse como que tienen una administración de justicia eficaz, y es pertinente recordar que este Estado es de aquellos que aún conservan entre sus sanciones, la de muerte. Vemos así cómo lo que Niceforo reúne bajo la designación de *ambientes y ecología*, viene a aclararnos en parte un hecho importante de Criminología Mexicana. Por ésta, entre otras razones, es importante la obra *Etnografía de México*. Como antes se menciona la pena de muerte en uso en el Estado de Sonora y pudiera malinterpretarse esta circunstancia, creo conveniente recordar el pensamiento de Montesquieu: "La experiencia ha hecho notar que, en los países donde las penas son moderadas, el espíritu del ciudadano se impresiona con ellas, del mismo modo que en otras partes, con las penas grandes. . . No es necesario conducir a los hombres por las vías extremas; deben economizarse los medios que la naturaleza nos da para conducirlos. Que se examine la causa de todas las corrupciones de costumbres: se verá que éstas obedecen a la impunidad de los crímenes y no a la moderación de 'las penas' ." Pensamos, pues, que más importante es entre los yaquis, no que exista la pena de muerte, sino que *la autoridad imparta justicia todos los días*; esto es lo que crea el ambiente propicio a la lucha contra el crimen, el saber que no se disocian el crimen y la sanción.

Otro hecho sociológico impresionante es el comprobar una vez más la relación indiscutible entre el abuso del alcohol y la criminalidad violenta. Casi en todos los grupos autóctonos estudiados en la

obra de referencia se encontró que la embriaguez alcohólica es frecuente y que con la misma frecuencia se dan los delitos contra la integridad corporal, homicidio y lesiones; siguiéndoles en intensidad los delitos sexuales, ocupando el último rango los delitos de robo.

Hans Von Hentig, en su *Criminología*, proporciona para la criminalidad indígena de los Estados Unidos, para el año de 1929, las siguientes cifras en por ciento y por conductas antisociales:

<i>Conductas</i>	<i>Por ciento</i>
Embriaguez .....	58.0
Otros delitos .....	12.3
Delitos sexuales .....	10.4
Delitos contra las personas .....	7.7
Delitos contra la propiedad .....	4.0

Continuando el autor citado, dice: “se nos ha dicho que ‘los aborígenes norteamericanos no conocían las bebidas fermentadas o espirituosas’. ‘La embriaguez encabeza hoy la lista de todos los delitos. El vehemente deseo de los efectos disociadores del alcohol es tan violento que una bebida casera es fortificada con aspirinas; son consumidos ‘el calor envasado’; el alcohol de fricción, el contenido de los radiadores de automóviles y los tónicos para el cabello. No hay que extrañarse de que originen intoxicaciones agudas y crónicas que llevan a homicidios, lesiones graves y, a veces, a delitos contra la propiedad para obtener dinero con que adquirir más alcohol. Se ha discutido por qué causa el sistema nervioso del indio es menos resistente al alcohol que el del hombre blanco. Médicos de alguna experiencia con indios han sostenido que la mala nutrición crónica del hombre cobrizo es la causa principal de esa hipersusceptibilidad.”

En resumen, la criminalidad de nuestros grupos autóctonos es una criminalidad violenta, muscular o atávica, representada por el homicidio, las lesiones y delitos sexuales, y en estas conductas antisociales interviene como factor de importancia el alcohol, que con su

efecto anestésico e inhibidor de las funciones intelectuales libera las funciones instintivas. Los delitos evolutivos, cerebrales o de astucia, no aparecen sino bajo la forma del robo. Significaría esto que la criminalidad evolutiva puede considerarse como una función de lujo, que se desarrolla hasta cuando las necesidades más elementales han sido satisfechas, hasta cuando el alcohol deja de ser alimento. En otras palabras, como lo expresó en bella síntesis el señor doctor José Gómez Robleda al hacer el estudio de *Pescadores y campesinos tarascos*: "Si el indio es inferior, lo es por pobre y no por indio."

En los grupos indígenas estudiados, ciertamente que el robo no es el delito dominante, como no lo es en los grupos norteamericanos, sobre los cuales el autor antes citado escribe: "*Los delitos contra la propiedad desempeñan un papel muy restringido entre los indios. Los delitos graves contra la propiedad, como la falsificación, el fraude, el desfalco, son delitos típicos de los mestizos. Un indio noble ha dicho que la mujer india preservó al hombre del materialismo aplastante convirtiendo en propias las pocas propiedades que tenían y marcando la propiedad como femenina. La hospitalidad ilimitada del indio, una de sus más nobles características, puede ser explicada por su menosprecio de la posesión. Hay, naturalmente, excepción en el robo de ganado y de caballos. Hemos mencionado opiniones de observadores competentes, según los cuales el robo de caballos no puede ser juzgado por nuestros módulos legales. Lo mismo que las raterías de nuestras bandas juveniles urbanas, es una realización predatoria de un espíritu de rivalidad, más un juego peligroso, de suerte que la violación de un tabú reconocido. Parte del torneo es la recuperación hábil del botín.*" En relación a lo anterior vemos que: "Los componentes del grupo cochimíquilihua parecen tener un buen grado de ajustamiento socio-individual, lo cual explica —probablemente— la ausencia casi total de delitos graves. Los delitos que se cometen son los de abigeato y robo, pero aun éstos son raros y mucho menos frecuentes que las infracciones a los reglamentos policiacos, producto de la embriaguez. *No hay cárcel*

*ni castigos; quienes cometen faltas o delitos leves son amonestados por el subdelegado; en casos graves, los culpables se alejan por algún tiempo del pueblo en que viven.*"

Nuestro pueblo no tiene fe en la Justicia ni en sus Tribunales, repitiendo el punto de vista de muchos de nuestros grupos autóctonos, como el Otomí, según se entera uno en *Etnografía de México*: "Consultan generalmente con el sacerdote católico sus problemas; muchas veces el cura resuelve los conflictos que se le plantean y así los indígenas *evitan tratos con la autoridad civil de la que temen multas y cárcel.*" Este hecho que superficialmente pudiera interpretarse como de atraso cultural, creemos más justo interpretarlo como de legítima defensa. Y esta actitud no es sólo del grupo Otomí, sino de los otros grupos indígenas, que prefieren ser juzgados tradicionalmente por sus propias autoridades que por las del Estado. Hentig, para los Estados Unidos, informa que "más de un tercio de todos los delitos son tratados por el tribunal de indios".

Muy interesantes nos parece la criminalidad entre los Tepehuanos, según se describe en *Etnografía de México*. "No es alta y ni siquiera las faltas de policía son frecuentes. Los indios cometen delitos o infracciones en estado de ebriedad; unos y otros son castigados por las autoridades locales con azotes que, en presencia del juez auxiliar, *suele ejecutar la víctima sobre el acusado.* En caso de que se cometa un delito grave, el autor es remitido a la cabecera municipal en cuanto se le aprehende, ya que en los pueblos Tepehuanos no se *conocen las cárceles.*" Es interesante esta descripción por dos hechos antagónicos: uno que es una supervivencia de costumbres arqueológicas penitenciarias, como es la justicia por propia mano, que implica una justicia primitiva impregnada de contenidos emocionales y vindicativos; pero al lado de estos hechos de arqueología penitenciaria, del uso de los azotes o del cepo en otros grupos indígenas mexicanos, existe la circunstancia de que, o no se conocen las cárceles como en los tepehuanos, o que la cárcel es sin puertas, como en los mexicanos, o que la cárcel es la propia casa, como en los tzeltzales,

o como en los huastecos que la cárcel es un jacal sin puertas, o como en los huaves, *en que al infractor se le permite ir a dormir a su casa*; es decir, que nuestros grupos indígenas no son amantes de las cárceles y que las conciben más como instituciones abiertas, y esto es el ideal del futuro, las cárceles abiertas, sin rejas ni cerrojos. En nuestros días, según acertadísimo título del último libro de don Mariano Ruiz Funes, vivimos "La Crisis de la Prisión", institución que, según el Magistrado don Celestino Porte Petit en el discurso de clausura del Congreso Nacional Penitenciario de 1952, expresó: "En México, inútil resulta repetirlo, carecemos de un sistema penitenciario que merezca tal nombre. Tarea ingente de gobierno no es la de reformar el sistema penitenciario, ni aun la de mejorarlo, sino simplemente de crearlo. Sería, en efecto, vano intento perfeccionar lo que no existe. Nuestro actual sistema penitenciario, pues de alguna manera hay que llamarlo, se caracteriza con sus excepciones por prodigar los abusos que prohíbe el artículo 19 Constitucional: maltratamientos, molestias, gabelas y contribuciones." Justamente por esto hemos afirmado que la Institución de la Cárcel no es indígena y que la actitud de repudio a ella es una actitud de defensa: el indígena con justicia teme a los tribunales y a la cárcel. Siempre nos ha llamado poderosamente la atención la circunstancia de que la Penitenciaría de Lecumberri tenga una población de internos de aproximadamente 4,000 presos, hombres y mujeres, con escaso número de celadores y sin lujo de rejas, candados y armas automáticas, que llevan a pensar que los reos están allí porque lo desean o porque lo aceptan, y, posiblemente, esto explicaría, a su vez, la crisis de la prisión, según la cual no existe un sistema penitenciario, sino que existe la necesidad ingente de crearlo, pero como nuestros grupos indígenas aceptan mejor el sistema de cárceles sin cerrojos, de cárceles abiertas, por qué no aceptar las conclusiones del Primer Congreso de las Naciones Unidas, sobre la Prevención del delito y tratamiento de los delincuentes, verificada en Ginebra, Suiza, en 1955, en que se definieron estos establecimientos penitenciarios como

aquellos en los cuales las medidas preventivas contra la evasión no consisten en obstáculos materiales, y se señaló también como característica esencial de estos establecimientos el hecho de que se pide a los prisioneros que se sometan a la disciplina de la prisión sin que se ejerza sobre ellos una vigilancia estricta y constante, ya que la base del régimen consiste en inculcar a los prisioneros el sentimiento de la responsabilidad personal. Esto es lo que busca el indígena con su jacal sin puertas como cárcel, o cuando permite que el infractor duerma en su casa: fomentar la responsabilidad individual sin que la cárcel corrompa o destruya la personalidad, o rompa los vínculos familiares.

Esas reflexiones sugiere la <sup>lectura</sup> de los párrafos dedicados al estudio de la criminalidad en *Etnografía de México*, que ha editado el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, por cuyo envío le quedo muy reconocido.

Alfonso Quiroz Cuarón  
5 de octubre de 1959, México, D. F.

Émile SICARD, Director del Centre d'Études et de Recherches Humaines. París:

*Etnografía de México*, que el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM acaba de publicar con una presentación del eminente Director de este Instituto, Profesor Doctor Lucio Mendieta y Núñez, es el tipo de la obra que llega a su hora, llena una grave laguna y está llamada a facilitar grandemente un mejor conocimiento del México histórico, etnográfico y sociológico.

*Etnografía de México* llega a su hora porque los muy importantes datos etnográficos que presenta son de aquellos que, dentro de algunos años, están en peligro de no poder ser recopilados. La evolución de los pueblos subdesarrollados se realiza con una velocidad

relativamente grande, numerosos grupos étnicos mencionados y estudiados en esta obra están llamados a fundirse en una nacionalidad mexicana única que está en proceso de realización; la alfabetización y la transformación económica y social de los grupos étnicos autóctonos de México se lleva a cabo a un ritmo acelerado, esperar para reunir en un documento único las características de estos grupos étnicos habría sido una gran falta. No es dentro de diez años que una obra de esta naturaleza podría haber sido hecha, sino hoy mismo, y debe saberse que, gracias al Instituto de Investigaciones Sociales, a sus investigadores y a su Director, al mismo tiempo que a la UNAM, el libro fue publicado *ahora* como una síntesis. La historia de las investigaciones sociológicas está llena de estos retardos y sufre tales retardos: un solo ejemplo. Numerosos grupos étnicos eslavos poco desarrollados y subdesarrollados anteriormente a la fase industrial de su historia no han dado material, cuando aún era tiempo, a estudios como el que comentamos: la evolución económica y las revoluciones políticas han hecho desaparecer las huellas étnicas características de esos grupos de amplitud numérica secundaria, pero cuyo conocimiento era indispensable para un estudio total de los pueblos eslavos. La laguna que se puede constatar igualmente en el estudio de los pueblos africanos, no estorbará en el porvenir, cualquiera que sea la evolución de México, del conocimiento total del México sociológico.

*Etnografía de México* llena perfectamente esta laguna: es, en efecto, imposible, en general y más particularmente para México, asentar una sociología sobre bases que no tuvieron en cuenta la etnografía. La nacionalidad mexicana una y sintética está en proceso de realización. Bien pronto no se conocerá sino al pueblo mexicano; pero el pueblo mexicano del porvenir, cuando se quiere analizar procedimientos constitutivos de nacionalidad, deberá ser investigado esencialmente en sus grupos étnicos de base. Los mexicanos, como los eslavos, son el resultado de una síntesis contemporánea: toda síntesis no se concibe sino en función de un análisis

previo, y *Etnografía de México* aporta los elementos de este análisis. Sin esta obra habría sido, si no imposible, cuando menos difícil de tener del mexicano otra cosa que una visión sincrética y, por consiguiente, vaga y general, insuficiente en todo caso para llegar a un conocimiento verdadero, puesto que es un análisis entre dos síntesis, una vista analítica entre una visión sincrética y una visión sintética.

*Etnografía de México* permite este análisis indispensable y lo permite en dos grados: un grado general, por la lectura misma de la obra bien ordenada, completa, que se desarrolla según plan largamente material y sólido en su elaboración en grado suficiente para un estudio de alta vulgarización científica. Lo permite también en un grado más elevado y esto gracias a las muy importantes bibliografías que completan los capítulos correspondientes a los diversos grupos étnicos. Así podrá alcanzarse no solamente la vulgarización altamente científica, sino aun el conocimiento científico mismo de la nacionalidad mexicana de síntesis en proceso de operarse. Y en la perspectiva de una sociología por sectores científicamente determinados y por fases, la sola verdadera actualmente, en la perspectiva de una sociología que querrá y podrá algún día establecer leyes e intentar una previsión científica en vista de su aplicación política con base en los conocimientos aportados por la *Etnografía de México* que serían en lo futuro fundamentales.

Para el conocimiento científico del México sociológico en el extranjero, y singularmente entre los sabios situados fuera del dominio lingüístico hispano que no pueden procurarse los innumerables estudios parciales relativos a la *Etnografía Mexicana*, *Etnografía de México* es la obra de base que permitirá a estos sabios y a estos investigadores extranjeros documentarse sólida y rápidamente sobre la realidad étnica mexicana. Simple ejemplo: El autor de estas líneas se había detenido en la composición de su obra sobre el México Contemporáneo por la imposibilidad en la cual se encontraba de procurarse en Europa las obras de detalle que le diesen el retrato étnico de los pueblos amerindios. Gracias a *Etnografía de México*

podrá dar a su trabajo una base estable y científica. Y esta obra no será la única en este caso.

En dos palabras: hasta el presente se estuvo obligado a trabajar sociológicamente sobre México concretándose a su aspecto estrecho y estrictamente actual. Pero un río que se conoce únicamente en su curso, no es visto sino de una manera sincrética; el análisis de sus aguas no proporciona el conocimiento de innumerables corrientes que le han dado nacimiento. No es sino remontándose progresivamente hacia su fuente que se conoce el río en su totalidad. Del propio modo, en Sociología y en Sociología Mexicana, conocer la nacionalidad mexicana, tal como él se presenta actualmente, está bien conocerlo en sus componentes, así sean infinitesimales, es mejor, y *Etnografía de México* permite remontarse hacia el pasado dándose el conocimiento de las condiciones originales.

Pitirim A. SOROKIN. Harvard University:

Para personas como yo, que tienen un completo desconocimiento de la *Etnografía de México*, este volumen es indispensable guía en ese campo. Representa un conciso resumen y síntesis de los principales estudios monográficos sobre los grupos raciales y étnicos de México. Da un buen conocimiento acerca de cada grupo: habitat; censo; somatología; patología, historia concisa y lo esencial de su cultura material (alimentación; indumentaria; habitación; economía; herramientas de producción); de su vida social (familia, ceremonias, gobierno, festividades, criminalidad, costumbres funerarias, su psicología, educación, religión, folklore, artes) y finalmente una excelente y selecta literatura sobre cada uno de los aludidos grupos raciales y étnicos.

Cada estudio está bien ilustrado con excelentes fotografías. Todo el volumen está magníficamente impreso. Y, sobre todo, es una síntesis monográfica sumaria de la *Etnografía de México*.

El volumen editado por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez es, indudablemente, una gran contribución no solamente a la Etnografía de México, sino a toda la ciencia de la Etnografía.

*Pitirim A. Sorokin*  
Harvard University, 13 de diciembre de 1957

Dr. Jacques SOUSTELLE:

Me alegra ver que ese Instituto ha logrado reunir un gran número de monografías que seguramente serán muy útiles a los estudiantes, ya que muchas veces les resulta muy difícil buscar datos esparcidos en varias revistas y publicaciones.

*Dr. Jacques Soustelle*  
París, 11 de febrero de 1958

Carmelo VIÑAS, Secretario de Redacción de la *Revista Internacional de Sociología*. Madrid, España:

Las cuarenta y seis monografías en que se estudian los principales grupos raciales indígenas de México constituyen un copioso y bien depurado caudal de conocimiento e información en que se aúnan la seriedad y modernidad científica de los métodos y técnicas empleados y una gran capacidad de síntesis —el más copioso logro para el hombre de ciencia— y una extraordinaria facilidad expositiva y descriptiva. La selección bibliográfica que acompaña a cada estudio está hecha con un fino acierto.

*Carmelo Viñas*  
Madrid, 7 de marzo de 1958



**U N A M**

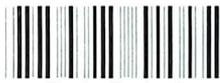
**FECHA DE DEVOLUCION**

**El lector se obliga a devolver este libro antes  
del vencimiento de préstamo señalado por el  
último sello.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO**

F1220  
M613



\* 3 1 3 4 2 \*

UNAM - INST. INV. SOCIALES

F1220  
M613

DS. 31342

ETNOGRAFIA DE MEXICO



UNAM

